



## RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS ASPIRANTES A LAS AYUDAS A ESTUDIANTES REFUGIADOS. CONVOCATORIA 2017/18

Según lo dispuesto en el apartado 4. “ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS”, de la Resolución de 4 de octubre de 2017, por la que se publica la Convocatoria para la adjudicación de las Ayudas a estudiantes refugiados, la Comisión a la que se hace referencia en el apartado 3.1 de la citada Resolución, hace pública la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión, así como la relación priorizada de solicitantes en función del resultado de la aplicación del baremo (ANEXO I).

Los candidatos, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** contados a partir del siguiente de la publicación para presentar alegaciones, que deberán presentarse en el Registro General de la Universidad y dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales.

Almería, 19 de octubre de 2017

Julián Cuevas González  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=9A1hd9hkKcFMqk+3/tEP0g==>

FIRMADO POR	JULIAN CUEVAS GONZALEZ	FECHA	19/10/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	9A1hd9hkKcFMqk+3/tEP0g==	PÁGINA 1/2



9A1hd9hkKcFMqk+3/tEP0g==



## ANEXO I

### LISTADO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS

LISTADO DE ADMITIDOS							
N.I.E.	APE1	APE2	NOMBRE	EXPEDIENTE ACADÉMICO	CURRÍCULUM VITAE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	TOTAL PUNTUACIÓN
Y2607394J	NAZEER	DIAB	MOHAMMAD	6,39	3,9	2,5	12,79

LISTADO DE EXCLUIDOS							
N.I.E.	APE1	APE2	NOMBRE	EXPEDIENTE ACADÉMICO	CURRÍCULUM VITAE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	TOTAL PUNTUACIÓN
Sin excluidos							

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=9A1hd9hkKcFMqk+3/tEP0g==>

FIRMADO POR	JULIAN CUEVAS GONZALEZ	FECHA	19/10/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



9A1hd9hkKcFMqk+3/tEP0g==